

TRIBUNAL ECLESIASTICO DE SALAMANCA

INCONSUMACION DEL MATRIMONIO

Ante el M. I. Señor Don Antonio Reyes Calvo

Voto de 10 de diciembre de 1986

Sumario:

I. Speciesfacti: 1-2. Boda y evolución del matrimonio. 3-6. Preces de la esposa, encomienda del proceso e instrucción del mismo.—II. In iure: 7. Inconsumación del matrimonio y competencia para el caso. 8. Objeto del proceso. 9-12. Argumentos disponibles.—III. In facto: A) El hecho de la inconsumación. a) Argumento moral: 13. Declaración de los esposos. 14. Declaración de los testigos de ciencia. 15. Declaración de los testigos de credibilidad. 16. Conclusión del argumento. b) Otros argumentos: 17. Miedo de la esposa a la cópula. 18. Inconsistencia afectiva de la pareja. 19. Otras razones. 20. Conclusión de conjunto. B) Causa justa: 21. Existe dicha causa. 22. Ausencia de escándalo. 23. Ruego de concesión de la gracia.

A los tres años de la celebración de las nupcias, y después de dos años y medio de vida en común, la esposa solicita la dispensa pontificia de su matrimonio por inconsumación. Los esposos nunca llegaron a consumir el matrimonio por el temor de la esposa a los dolores que tal hecho le produciría. Sin embargo, ella misma, durante el matrimonio, perdió la virginidad con otro hombre. La inconsumación del matrimonio consta, pues, por el argumento moral.

I.—SPECIES FACTI

1. Doña M, natural y vecina de esta ciudad y diócesis de Salamanca, en España, contrajo matrimonio canónico en la parroquia de I 1 el día 16 de julio de 1983 con don V, natural de C 1 y residente en esta capital. Tenían, cuando se casaron, 20 años y 21 respectivamente.

2. La esposa siempre había manifestado a su esposo el temor que sentía al dolor que creía llevaba consigo la desfloración, por lo cual, ni la misma noche de bodas, ni en los días sucesivos consumaron el matrimonio, porque el esposo consintió en no causar dolor a la esposa, limitándose ambos a satisfacciones masturbatorias. Hábito, por otra parte, iniciado antes del matrimonio.

Así continuaron las cosas, y, a partir del primer año de casados, el esposo comenzó a trabajar en una ciudad distante, por lo que sólo venía a su hogar los fines de semana. Este hecho fue deteriorando las relaciones conyugales, ya de por sí poco firmes, debido a la forma de relacionarse sexualmente que creaba problemas en ambos esposos al no sentirse satisfechos ninguno de ellos.